



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR –

RADICADO: 54001-3153-007-2018-00376-00

DEMANDANTE: ESE HOSPITAL ERASMO MEOZ

DEMANDADO: COOMEVA EPS-

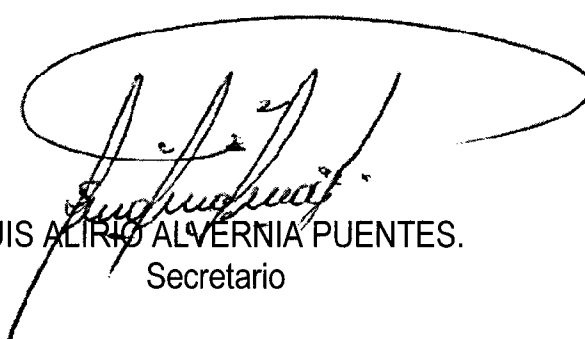
FECHA DE LAS PROVIDENCIAS RECURRIDAS: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018,
MEDIANTE LAS CUALES:

- SE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO
- **RECURRENTE: PARTE DEMANDADA**

- SE DECRETRON MEDIDAS CAUTELARES
- **RECURRENTE: PARTE DEMANDADA.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL CGP., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LAS PARTES DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DE LOS RECURSOS DE REPOSICION QUE LA PARTE DEMANDADA HA INTERPUESTO; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 30 DE ENERO DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 25 DE ENERO DE 2019


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES.
Secretario